

Guayaquil, Marzo 05 de 2017

COMPRIMAXI S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION PERIODO 2011
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2011, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el 2011 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para las PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

Durante este periodo la compañía ha realizado pequeños movimientos operativos, por lo cual el resultado económico del periodo nos refleja que nos encontramos en un punto de equilibrio ya que no obtuvimos ganancias ni pérdidas. Esperando que para el nuevo año venidero las operaciones mejoren.

Atentamente,



JAILER GERMAN LAVERDE ESCOBAR
GERENTE GENERAL
C.I. 0912291408